I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PREVISTO	SUMINISTRO
DOCUMENTO	PROPUESTA ECONOMICA ANEXO 2
PROCESO No.	**ISMC-ITTLP-005-2026**
DEPENDENCIA QUE ELABORÓ ESTUDIO	**INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS.
PRESUPUESTO OFICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 48.996.500) M/CTE
FECHA DE EMISIÓN:	10 DE FEBRERO DE 2026

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CAT.
1	CAFÉ TRADICIONAL TOSTADO Y MOLIDO X1 KILO	KILO	57
2	CAFÉ INSTANTEO X250GR	UNIDAD	40
3	AROMATICAS (SABORES SURTIDOS)	CAJA X 20 SOBRES	60
4	AZUCAR TUBIPACK	PAQUETE	40
5	AZUCAR POR KILO	KILO	35
6	AMBIENTADOR PARA PISO	UNIDAD	40
7	ESCOBA Y PALO GRANDE	UNIDAD	10
8	TRAPERO DE MECHAS DE 750GR PALO TRAPERO N3*12 MADERA 1.30 CM	UNIDAD	8
9	bolsa negra DE 200 LITROS	PAQUETE X12	100
10	VASO PAPEL	4 ONZ PQT X 50	30
11	VASO DESCHABLE 7 ONZ	PQT X 50 UNO	30
12	SERVILLETAS	PQT X 200	15
13	ESPOJAS PARA PLATOS	UNIDAD	10
14	PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	300
15	AMBIENTADOR PARA OFICINA en aerosol	UNIDAD	27
16	TOALLAS DE MICROFIBRA	UNIDAD	25
17	CLORO	GALON	25
18	AXION CREMA X850GR	UNIDAD	20
19	JABON LIQUIDO	GALON	30
20	RECOGEDOR CON PALO	UNIDAD	10
21	TOALLA DE PAPEL DE MANOS EN Z X150	UNIDAD	300
22	VARSOL	1000ML	20
23	TOALLA DE PAPEL COCINA ALCOLCHAMAX TRIPLE HOJA X120 HOHAS	UNDIDAD	30

COPIA CONTROLADA

24	B0LSA ROJA 30 litros	PAQUETE X 25	60
25	Silla interlocutora Isósceles Fija de Oficina Tela Negra Dimensiones Ancho 55 cm Alto 84 cm Profundidad 50 cm Dimensiones 55 x 84 x 50 cm Peso máximo soportado 100 kg Especificaciones Tipo Sillas auxiliares Potencia nominal 0 kW Tipo de silla de escritorio Visita Material del tapiz Tela Material de la estructura Acero Color Negro	UNIDAD	5
26	bafle PARLENTE PRINCIPAL DE 15" ENTRADA OPTICA PARA CONECTAR SMART TV DRIVER (BRILLO) CON DIAFRAGMA DE TITANIO CONECTIVIDAD BLUETOOTH ECUALIZADOR FRAFICO DE 5 BANDAS ENTRADA AUXILIAR RCA SALIDA PARA CONECTAR CABINA PASIVA AUXILIAR CONTROL REMOTO INALAMBRICO POTENCIA REAL DE 120W	UNIDAD	2
27	micrófono inalámbrico. Su receptor tiene plug 6,3 mm incorporado, botón de encendido / apagado, antena para mejorar la recepción y jack 6,3 mm para conectar en cascada otro micrófono inalámbrico MIC-285	UNIDAD	2
28	bandera de Colombia 140*120	UNIDAD	2
29	bandera de tránsito 140*120	UNIDAD	2
30	CARPA KIOSCOS TIPO NORMAL. 5X5 ESTRUCTURA en tubo de 1/P y de 1½ x 1½ calibre 18. Reforzadas con planchuelas y pie de amigos. En los párales para mayor estabilidad. Pintura electrostática para mayor durabilidad LONA VERANO de alta resistencia con protección biocida a los rayos UV, Y RETARDANTE AL FUEGO, Carpa reforzada y sellada electrónicamente, tensionada con correas y argollas de seguridad. Colores deseados	UNIDAD	1
31	Mesa Plegable Alta Calidad	UNIDAD	2

COPIA CONTROLADA

32	Mesa DE 4 PUESTO	UNIDAD	3
	Silla de Oficina Gerente Delphi 1 Basculante Características 1. Espalda: Material: Tela micro perforada tipo malla Marco en polipropileno negro Dimensiones: 44 cm de ancho x 52 cm de alto Apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad 2. Asiento: Material: Tela micro perforada tipo malla Componentes: Parte interna en madera (triplex 12 mm) Espuma: Poliuretano. Espesor: 50 mm Dimensiones: 48 cm de ancho x 50 cm de profundidad 3. Brazos ajustables en polipropileno color negro. Disponible opción de brazos 3D con costo adicional. 4. Mecanismo MB: Movimiento basculante en espalda cuando no está en posición fija 5. Cilindro Neumático: Ajuste de altura del asiento con elevación de gas Material: Acero Color: Negro 6. Estrella de 5 aspas Diámetro: 600 mm Material: Nylon. Disponible opción cromada con costo adicional. Calidad Bifma 7. Rodachinas doble carrete: Material: Nylon. Disponible opción en goma con costo adicional. Calidad Bifma Color Negro Diámetro: 50 mm	UNIDAD	15

COPIA CONTROLADA

ANEXO CUADRO RELACIONADO CON LOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES Y EL CUAL HACEN PARTE DE LOS DESCUENTOS REGLAMENTADOS

Industria y Comercio	0.7%
ESTAMPILLAS	
Estampilla procultura Mpal	2%
Estampilla ProDesarrollo Académico	1%
Estampilla Pro Adulto Mayor	4%
Estampilla Hospital Erasmo Meoz	2%

Estampilla Pro Deporte	2.5%
Estampilla Justicia Familiar	2%
TOTAL, DESCUENTOS	**14.2%**

La Propuesta económica permanecerá cerrada hasta el momento de verificación deberá incluir impuestos nacionales e impuestos municipales, detallando el valor unitario y valor total.

De acuerdo a lo establecido en el Manual para los procesos de Selección de Mínima cuantía se revisará las ofertas económicas de los proponentes y se verificará que el menor precio cumpla con las condiciones de la invitación, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio.

El precio es el factor de selección del proponente, se adjudicará el proceso de contratación al oferente que cumple con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso y ofrezca el menor precio

Propuestas Artificialmente Bajas

La entidad procederá a verificar que las propuestas presentadas no son artificialmente bajas para lo cual realizara el análisis de las mismas teniendo en cuenta las siguientes herramientas:

- Promedio del valor de las ofertas
- Mediana del valor de las ofertas
- Desviación estándar del valor de las ofertas
- Diferencia entre el costo estimado del contrato y el promedio o mediana del valor de las ofertas
- Diferencia ente el valor de la oferta que pueda ser artificialmente baja y el promedio del valor de las ofertas
- Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el costo estimado del contrato
- Información histórica de ofertas y contratos del objeto del proceso de contratación

La entidad empleara las siguientes herramientas para identificar ofertas que puedan ser artificialmente bajas, cuando es menor a cinco (5) proponentes:

Comparación absoluta:

Se contrastará el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el estudio realizado por la entidad

Se solicitará aclaraciones de todos aquellos proponentes cuyas ofertas sean menores o inferiores al 20% del costo total estimado por la entidad

Comparación relativa.

Se contrastará cada oferta con las demás ofertas presentadas

La entidad empleara las siguientes herramientas para identificar ofertas que puedan ser artificialmente bajas, cuando es mayor a cinco (5) proponentes:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar} : \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\textit{Valor Mínimo Aceptable} = \textit{Mediana} - \textit{Desviacion Estándar}$$

Atentamente,

JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE
Director Del Instituto De Tránsito Y Transporte del
Municipio de los Patios.

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	FIRMA
Aprobó:	Javier Eduardo Porras Manrique	Director General ITTLP	
Revisó:	Edgar E. Buitrago C.	Asesor Jurídico Externo - Contratación	
Elaboró:	Camila Duarte	Apoyo Jurídico Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			